



HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proveyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Revisó: **CARLOS CASTILLO**
Profesional Universitario

Revisó: **FLOR YANIBE GUZMAN BUTRAGO**
Profesional Universitario

Revisó: **MARIA JOSE ZAPATA AMAYA**
Directora(s) Planificación del Desarrollo

Aprobó: **YAKLIN CHAPARRO SALINAS**
Secretaría de Planeación

- Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
- La responsabilidad de la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en materia de inversión para la cual debe contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
- Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal aneja
- Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por esta Dependencia
- La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic. 2024.